

ENTREVISTA CON JOAQUÍN AURIOLES: LUCES Y SOMBRAS DE LA ECONOMÍA ANDALUZA

Álvaro Rodríguez Díaz
Universidad de Sevilla

Joaquín Auriolés (Málaga, 1950) es Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y profesor titular de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Málaga. Ha cursado estudios en Inglaterra. Ha participado en 11 publicaciones académicas, tratando especialmente temas en torno a la economía andaluza. Fue director del Área de Análisis Regional y Desarrollo Económico de la Sociedad de Estudios Andaluces, la renombrada ESECA, y miembro del Equipo de Cuentas Regionales de Andalucía. Fue Director General de Planificación Turística de Andalucía durante cuatro años. Es miembro del consejo de redacción de la revista *Investigaciones Regionales*. En 2000 es nombrado Director General de Estudios Andaluces, institución conocida como CentrA. En esta su nueva singladura está abriendo un camino insólito al promover, desde la administración pública, selectivos estudios e investigaciones, tanto económicos como sociológicos, que guarden una altura y una aplicación adecuada con los nuevos tiempos que se presentan. El edificio del CentrA es una casa llena de sabor sevillano, ubicada en el corazón de la ciudad y adornada con históricos azulejos trianeros, que contrastan con el ir y venir de los miembros de su equipo, abastecidos con las últimas tecnologías informáticas. Joaquín Auriolés habla en un tono reflexivo, marcando sus pensamientos de modo sereno y sin ambages. Para él, la economía es una ciencia que se debe acomodar a la política, un campo de análisis abierto a la realidad, a la práctica, sin utopías. Comentamos la última concesión del Premio Nobel de Economía, otorgado a Kahneman, un psicólogo, y no bromeamos al vaticinar que algún día se conceda un premio de psicología a un economista. Tal es el panorama de la actual investigación social, donde las aduanas disciplinares se rompen y la acostumbrada mirada sobre la economía se abre con nuevos ángulos, aportando nuevos modelos empíricos que el profesor Auriolés alienta y facilita.

- ¿Se puede hablar de una tradición académica en el análisis económico andaluz? ¿Cuáles son los antecedentes pre-autonómicos al respecto?

Hay importantes contribuciones de economistas andaluces al conocimiento de la economía desde el siglo XIX, que han sido estudiadas por el profesor Velasco Pérez de la Universidad de Granada, pero no puede decirse que sean precursores de un análisis sistemático sobre la economía andaluza. En mi opinión, no puede hablarse de esta cuestión hasta los primeros años de la década de los 70 y vincular su nacimiento a un hecho concreto: el acceso de Juan Ramón Cuadrado a la Cátedra de Política Económica de la Universidad de Málaga. Es cierto

que con anterioridad hubo interesantes contribuciones puntuales de las Cámaras de Comercio y de los Institutos de Desarrollo Regional de las Universidades de Sevilla y Granada, pero el detonante de un interés más o menos generalizado por el estudio sistemático de la economía andaluza se produce con la llegada del profesor Cuadrado y, más concretamente, con tres tipos de iniciativas que él impulsa: la elaboración de la primera contabilidad regional de Andalucía, que nos permite disponer de datos para el análisis; la creación de la especialidad de Economía Regional en la Facultad de Ciencias Económicas de Málaga, que proporciona una vía de formación específica a los estudiantes que empiezan a interesarse por este tema; y la creación de la *Revista de Estudios Regionales*, que se constituye en un vehículo fundamental de difusión de los trabajos que comienzan a realizarse.

- En relación con el resto del estado español, ¿hasta qué punto la Autonomía Andaluza ha propiciado un mayor desarrollo comparativo de la economía de nuestra región?

Entre 1981 y 2001, el PIB andaluz se multiplica por 1,8, y el español por 1,7, por lo que las diferencias han sido muy reducidas y, en todo caso, algo más favorables para Andalucía. El problema es que durante el mismo periodo la población andaluza crece mucho más que la española, un 15 % frente al 7%, lo que significa que el PIB por habitante ha crecido menos en Andalucía que en España. En cualquier caso, lo verdaderamente trascendente de estos 20 años es que, casi sin darnos cuenta, la conciencia de un país, económica y socialmente alejado de los estándares europeos, se ha perdido por completo. Además, de autoidentificarnos como una sociedad más cercana al tercer mundo que al desarrollado, nos hemos integrados plenamente en éste. Indudablemente, tanto el proceso autonómico como la integración en la Unión Europea han sido fenómenos decisivos de esta transformación, pero en lo que se refiere a la constitución de Andalucía como Comunidad Autónoma, mi impresión es que ha sido un motor de transformación esencial por el simple hecho de que las políticas de oferta, que son las que inciden en las condiciones de productividad, se han podido diseñar y ejecutar de acuerdo con nuestra singularidad y necesidades.

- ¿En qué aspectos considera que es mejorable al actual sistema de financiación económica de Andalucía?

El nuevo sistema tiene tres ventajas sobre los anteriores: nace con vocación de estabilidad, admite que la participación de las Comunidades Autónomas en los tributos del Estado se desplace desde el IRPF al IVA, cuya recaudación es mucho más equilibrada territorialmente, e integra en un único instrumento la financiación ordinaria, la sanidad y las prestaciones sociales, pero tiene dos problemas fundamentales. Por un lado proporciona niveles muy desiguales de autonomía financiera, con situaciones tan dispares como que algunas comunidades, como la andaluza, tendrán que seguir dependiendo de transferencias del Estado, en porcentajes muy elevados para cubrir sus necesidades financieras, mientras que otras recaudarán más de lo que les corresponda. Esta situación, que sin duda se va a producir, obligará a establecer un mecanismo de devolución de los excedentes a la Hacienda del Estado, que posiblemente algunos pretende-

rán que se realice mediante un sistema de cupos o similar, del que Andalucía estaría excluida. El otro problema es el del insuficiente desarrollo de los mecanismos de solidaridad, que se refleja tanto en la cicatera dotación del Fondo de Compensación Interterritorial, como en la ausencia de una política regional española, vinculada al presupuesto.

- ¿Qué le falta y qué le sobra al sistema bancario andaluz?

Una economía andaluza con personalidad propia requiere una clase empresarial potente y centros de decisión, y esto último es difícil que exista sin un sistema bancario que proporcione las bases de un esquema de intereses empresariales interrelacionados. Andalucía necesita *lobby*, y esto exige la complicidad del sector público y el compromiso de la banca. Desde este punto de vista, y dado que los rendimientos no se dedican a remunerar ningún tipo de capital propietario, sino a la dotación de un fondo de carácter social, puede justificarse la presencia del sector público en su dirección y que ésta se canalice a través de las instituciones que los ciudadanos elegimos como representantes, pero sin perder de vista que el criterio fundamental de gestión tiene que ser la eficiencia y la solvencia. Dicho esto, mi impresión es que la banca andaluza está formada por entidades de tamaño reducido para competir en operaciones financieras de alcance, con una cartera industrial reducida y poco especializada, lo que me lleva a concluir que a la banca andaluza le falta tamaño, lo que justificaría la concentración, y gestión de activos, mientras que le sobra gestión de pasivos. Un caso aparte sería el mundo de las cajas rurales, en las que recientemente se han producido algunos movimientos realmente interesantes, que nos sitúan a la cabeza de España, sin perder de vista un notable grado de especialización y de compromiso con el impulso y desarrollo de un sector de actividad, tan importante para Andalucía, como es el agrario.

- Normalmente se entiende que el turismo es la principal fuente de ingresos de nuestra Comunidad. Pero las dificultades para contabilizar la economía turística pueden hacer dudar de esta afirmación ¿Cuál es su opinión sobre los actuales instrumentos de contabilidad sobre el turismo?

El turismo es un conglomerado de actividades diversas, cuyo elemento de unión es que todas confluyen en la atención de la demanda de bienes y servicios que realizan los turistas. Los sistemas convencionales de contabilidad nacional y regional están diseñados para representar producciones homogéneas, tanto en productos como en tecnologías, por lo que el turismo siempre encaja con muchas dificultades en este tipo de instrumentos. La solución que se propugna es la realización de las denominadas Cuentas Satélites, que son adaptaciones armonizadas de los Sistemas de Cuentas Nacionales que permiten visualizar con realidad la composición de esta actividad y sus relaciones con el resto de la economía. En mi opinión, el camino de las Cuentas Satélite de Turismo es el que inevitablemente hay que seguir, porque este es el consenso que en estos momentos existe a nivel mundial, lo que permitirá comparaciones homogéneas que proporcionan una base estadística muy adecuada, para posteriormente montar sistemas de indicadores adaptados a las necesidades de información específicas de cada lugar. En cualquier caso, hay que

decir con satisfacción que Andalucía es la comunidad más avanzada en este terreno y probablemente también de Europa, hasta el punto de que somos la referencia de otros territorios que pretenden reproducir el sistema de análisis que aquí se está impulsando.

- En la Junta de Andalucía y a nivel orgánico se vincula el turismo con el deporte. En otras administraciones, la política deportiva se relaciona con la cultura, la educación, o incluso con la juventud. ¿Bajo qué criterios operativos se ha optado por relacionar el turismo con la actividad deportiva?

Desde la perspectiva de una comunidad autónoma existen tres o cuatro grandes espacios políticos: el de la economía, el social y el de la gobernación y, posiblemente, un cuarto, diferenciado en torno al territorio, al que se adscribirían obras públicas y medio ambiente. Personalmente, me atrae la idea de un Gobierno formado por tres (o cuatro) superconsejeros en cada una de estas áreas que tendrían que funcionar con criterios fundamentalmente políticos. El resto del Gobierno estaría formado por un número más o menos amplio de departamentos sectoriales con funciones ejecutivas, guiadas más por criterios de eficiencia que estrictamente políticos.

Desde esta perspectiva, es evidente que el deporte y el turismo son departamentos diferentes y que incluso encajarían en espacios políticos diferentes: el turismo en el económico, y el deporte en el social. La opción que realiza Andalucía, y también el Gobierno de España y el resto de las comunidades, es la de un número amplio de superdepartamentos que combinan responsabilidades políticas y ejecutivas. En este modelo, que indudablemente es más flexible, las posibilidades de combinación son múltiples, y entiendo que en la combinación de turismo y deporte subyace la idea de que nos encaminamos hacia una sociedad del ocio, en la que cada vez se dedica más tiempo libre a actividades deportivas y que Andalucía tiene mucho que ofrecer en este sentido. En otras palabras, entiendo que se trata de explotar un potencial de generación de riqueza que tenemos en nuestra tierra, aunque no dispongo de evidencias de que efectivamente haya sido esto lo pretendido.

- ¿Cuales han sido, a grandes rasgos, las ventajas de la Unión Europea para el despliegue de la economía andaluza? ¿En qué nivel el euro afecta positivamente al desarrollo de nuestra economía regional?

Yo creo que la gran ventaja ha sido la de facilitar el tránsito de Andalucía, de una manera casi vertiginosa, desde una economía con características estructurales tercermundistas (ausencia de infraestructuras, agrarización de la economía, emigración, etc.) hacia otra, completamente diferente e integrada en el mundo desarrollado. Creo también que el vehículo, que nos ha permitido hacer este camino a tanta velocidad, ha sido el flujo de recursos que han habilitado los fondos estructurales y que han permitido financiar infraestructuras que con nuestra limitada capacidad de ahorro habrían sido imposible realizar.

En lo que se refiere al euro, todavía no existe perspectiva suficiente para realizar valoraciones definitivas, pero los hechos son contundentes en el sentido de que

no ha sido obstáculo para que crezcamos más que el resto de Europa y, también, para que aquí nos despreocupemos de la política monetaria y nos centremos en las políticas fiscales y de ofertas. Estas últimas, en particular, son las que determinan nuestra capacidad de crecer y competir a largo plazo, por lo que no tenemos más remedio que echar todas nuestras energías en materia de política económica en este tipo de actividades. El principal problema es que la política monetaria que diseña el Banco Central Europeo intenta adaptarse a realidades muy diversas, y cuanto más diferentes seamos del promedio europeo, menos adecuada será a nuestras necesidades. Ante esta circunstancia, entiendo que deberíamos utilizar el pequeño margen que tenemos en la política fiscal, para corregir las desviaciones de una política monetaria que, para las condiciones actuales de crecimiento e inflación en Andalucía y España, resulta más expansiva de lo deseable. En cualquier caso, la disponibilidad de una divisa fuerte y estable es siempre una ventaja por cuanto reduce los costes de transacción con el exterior y nos permite ser más competitivos.

- En diferentes foros empresariales andaluces se reclama una mayor inversión en infraestructuras públicas de todo tipo. ¿Cree Vd. que, en comparación con otras Autonomías, esta cuestión sigue siendo deficitaria?

Se ha realizado un importante esfuerzo de inversión en los últimos veinte años, sin el que no habría sido posible la transformación que se ha producido. Andalucía ha hecho más infraestructura social (colegios, hospitales, etc.) que productiva, a pesar de lo cual las enormes distancias que existían anteriormente se han reducido notablemente. Sin embargo, creo que en este punto hay que estar permanentemente alerta y reconocer que la situación es muy desigual en el conjunto del territorio. El extremo más oriental de la comunidad (Almería, Granada y Jaén) y el Campo de Gibraltar están mucho más olvidados que el resto, y el daño provocado por el retraso ya es difícil de corregir, puesto que si ahora llegan las inversiones necesarias, no es posible evitar la desventaja del retraso. Andalucía tiene que tomar conciencia de su propia dimensión y asumir que existen importantes desigualdades internas, cuya corrección tiene que figurar entre las prioridades de la Junta de Andalucía.

- El transporte es, sin duda, una de las claves para el progreso económico ¿Cuáles han sido los avances y las lagunas en el sistema de transportes andaluz?

El AVE y la Autovía del '92 son las grandes realizaciones de infraestructuras de transporte de las dos últimas décadas. Ambas han tenido una indudable capacidad para vertebrar la comunidad, pero también suponen un coste de oportunidad que, en los dos casos, a mí me parecen muy elevados. El AVE, porque ha sido esgrimido con demasiada frecuencia como excusa para atender las necesidades de otras comunidades autónomas y abandonar el desarrollo del ferrocarril en el conjunto del territorio andaluz. La Autovía del '92, porque se planteó como alternativa a un modelo previamente diseñado a principios de los 80, que proponía un esquema de trazados con estructura de malla que, en mi opinión, proporcionaba una cobertura más eficiente del territorio y hubiera permitido una satis-

facción más equilibrada en el tiempo de las necesidades en el conjunto del territorio. Creo que la opción elegida y la forma en que se ha desarrollado han hecho que se haya perdido una oportunidad histórica para evitar la fractura murciana del eje mediterráneo español y permitir la plena integración del litoral mediterráneo andaluz (el espacio más dinámico de España en la práctica totalidad de la década de los 80), y en particular las comarcas meridionales de Granada y Almería.

Por lo demás, creo que Andalucía tiene retos muy claros a los que conviene enfrentarse cuanto antes y que pasan por la adecuación del sistema aeroportuario y del ferrocarril, el tratamiento del transporte en las áreas metropolitanas y la potenciación de los ejes Sevilla-Lisboa y Bailén-Albacete-Levante.

- Desde diversas capitales andaluzas, sobre todo desde Málaga, se critica que los diferentes gobiernos autonómicos han favorecido a la ciudad de Sevilla ¿Considera Vd. que se ha producido un desequilibrio espacial en cuanto inversiones públicas?

Lo que yo creo que se critica es el exceso de centralismo y la acumulación de poder político en la capital. Es cierto que los acontecimientos del '92 justificaron un programa extraordinario de inversiones, que se concentraron en Sevilla, y del que se esperaban más efectos beneficiosos para el resto del territorio, pero no que se atiendan las necesidades de infraestructura que pueda tener Sevilla. Tanto Málaga como cualquier otra gran ciudad de Andalucía demanda un legítimo, en mi opinión, mayor protagonismo del que actualmente tienen en la construcción de Andalucía, y que yo traduciría en demanda de instituciones de ámbito andaluz. En resumen, entiendo que existe un problema de centralismo, que ha dado lugar a otro problema, quizás más grave en algunos aspectos, que es el de los localismos, pero que yo interpreto como una consecuencia del primero.

Entendiendo la política como la ordenación de la convivencia, y asumiendo que los ciudadanos entienden que esta función corresponde a las instituciones que supuestamente representan y defienden sus intereses, parece natural que exista una asociación más cercana del ciudadano a las instituciones locales que a las autonómicas, que con frecuencia se perciben como lejanas. Andalucía tiene un problema de indefinición de un modelo político administrativo, que debe abordar cuanto antes con criterios de descentralización. No digo que haya que repartir las Consejerías por todo el territorio, pero sí hay posibilidades de acercar organismos autónomos y empresas públicas, así como dotar de mayor poder a las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, que siempre son percibidas como instituciones locales por parte de los ciudadanos. Tampoco hay que olvidar que la Junta de Andalucía mueve recursos por un montante equivalente a la cuarta parte del PIB andaluz, lo que, sin duda, la convierte en la primera empresa de la comunidad que, además, no se financia con los recursos que genera, sino con los impuestos de los ciudadanos. Este hecho tan contundente obliga a reflexionar detenidamente sobre las consecuencias territoriales de la actividad del sector público andaluz.

- Asistimos actualmente a un interesante debate sobre la llamada segunda modernización en Andalucía. En su opinión, ¿cuáles son los significados de dicha propuesta?

Los pensadores no se ponen de acuerdo sobre si efectivamente estamos ante un cambio de época o no. En cualquier caso, los cambios son vertiginosos y exigen una capacidad de reacción que no estamos seguros de poseer. La primera impresión sobre lo que propone el Presidente con su convocatoria a la participación en el diseño de la Segunda Modernización es la de cierto vacío en el sentido de que se echa en falta un guión sobre el que reflexionar, o una primera propuesta sobre la mesa. Sin embargo, y a pesar de esta indefinición, yo creo que está consiguiendo despertar el interés de mucha gente y que se hable del tema, aunque parece difícil de que el cóctel final resultante sea capaz de encajar tanta diversidad de ingredientes en una convocatoria tan abierta.